

BAQUEDANO, 13 Abr 2011  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA  
EXENTO Nro: 594

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. La Licitación Denominada "GASOLINA 97 OCTANOS" ID 4468-35-L111".
2. Memorando de Alcaldía N° 113 de fecha 14 de Abril del 2011, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE S.A." RUT 99.520.000-7, por un monto de \$ 921.000- (Novecientos veintiún mil pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Combustible para el funcionamiento de los Vehículos Municipales de Sierra Gorda

DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "GASOLINA 97 OCTANOS" ID 4468-35-L111", por un monto de \$ 921.000- (Novecientos veintiún mil pesos) Impuesto Incluido al proveedor "COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE S.A." RUT 99.520.000-7"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtítulo 22: Ítem 03: Asignación: 001 "Para Vehículos".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE S.A." RUT 99.520.000-7" por concepto de "GASOLINA 97 OCTANOS" ID 4468-35-L111", por un monto de \$ 921.000- (Novecientos veintiún mil pesos) Impuesto Incluido
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SIERRA GORDA



MARIELA BARRAZA VENEGAS  
ALCALDESA(S)

MBV/BSL/KIN/lga  
DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)